

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 64 Miércoles 7 de abril de 2010 Pág. 7255

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6837

CONSTRUCCIONES CLELIA, SOCIEDAD LIMITADA CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES CLEFIR, SOCIEDAD LIMITADA JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ FIRVIDA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 65/07, 117/08, 144/08 y 120/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Jesús Vilela García, doña Mónica Veiga Vilela, don Serafín López Torrón, don Julio Díaz Alonso y don José Ángel Vidal Rivas contra "Construcciones Clelia, S.L.", "Construcciones y Promociones Clefir, S.L." y "José Manuel Vázquez Firvida" se ha dictado Auto por el que se declara a los ejecutados "Construcciones Clelia, S.L.", "Construcciones y Promociones Clefir, S.L." y "José Manuel Vázquez Firvida" en situación de insolvencia por importe de 35.654,7 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 26 de marzo de 2010.- Secretario, Rafael González Alió.

ID: A100020708-1